

actualidad

Extremadura

CCOO exige una convocatoria para dotar de personal a los nuevos centros

EL PRÓXIMO curso entrarán en funcionamiento nuevos centros de enseñanza en distintos niveles educativos que no cuentan con plantillas de trabajadores.

La Administración educativa nos tiene acostumbrados a que la dotación de los mismos se haga por procedimientos extraños, de modo que los más avisados o los llamados en su momento por la propia Administración ocupan estas plazas en comisión de servicios. Se trata de plazas que, por la ubicación de los centros, son muy apreciadas y requeridas tanto por docentes como por personal de servicios educativos complementarios.

CCOO considera que deben hacerse públicas las necesidades de personal de estos centros así como el procedimiento para su dotación. Por ello ha exigido una convocatoria pública, transparente y que se atenga a los principios de mérito, capacidad y publicidad.

De este modo se evitarían las suspicacias de pensar que la dotación de los centros se hace de manera subrepticia y con criterios que tienen poco que ver con la gestión y la organización pedagógica que requiere tal empresa.